

PROPUESTAS Y ACCIONES DE GOBIERNO (CSP)

PROPUESTAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

LA POLÍTICA AGROALIMENTARIA PARA EL PERÍODO 2024-2030 SE DETALLA EN LOS **CUATRO PUNTOS SUBSIGUIENTES** DE ESTE DOCUMENTO.

1. **INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA CLIMÁTICA Y BIENESTAR;** (*LDRS, 153... Programa Nacional de Fomento a la Organización Económica del Sector Rural*)
2. **ES TIEMPO DE LAS MUJERES EN EL CAMPO;** (*LAA 2012*)
3. **ATENCIÓN PRIORITARIA A LAS PERSONAS JORNALERAS EN LA AGRICULTURA Y LA PESCA PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES;** (*LFT 153*)
4. **FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL EN EL CAMPO** (*Art. 9 LDRS; Tipología*)

DOS OBJETIVOS SECTORIALES

1. **AUMENTAR SOSTENIBLEMENTE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, PESQUERA Y ACUÍCOLA, DESTINADA AL MERCADO NACIONAL.** (*Sistema Nacional de apoyos a los programas inherentes a la política de fomento al desarrollo rural sustentable,*)
2. **ACRECENTAR EL SUPERÁVIT COMERCIAL AGROALIMENTARIO, INCORPORANDO CON MUCHA FUERZA ELEMENTOS Y METAS DE MAYOR BIENESTAR Y MAYOR SOSTENIBILIDAD.** (*Art. 32 LDRS*)

TRES INICIATIVAS:

- I. **EL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR,** (*LDRS, 153... Programa Nacional de Fomento a la Organización Económica del Sector Rural*)
- II. **UNA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN Y ASOCIATIVISMO PARA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA DE LA PEQUEÑA AGRICULTURA,** (*Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable; Sistema Nacional de Fomento a la Empresa Social Rural; Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales;*)
- III. **ESTRATEGIA REGIONALIZADA E INTEGRAL DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA PRODUCTIVIDAD,** (*LDRS:Artículo 24.- Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas (...) Los Consejos estatales de varias entidades federativas que coincidan en una región común o cuenca hidrológica, podrán integrar consejos regionales interestatales en dichos territorios.*)

El objetivo de acrecentar el superávit comercial agroalimentario se impulsará fortaleciendo la provisión de **BIENES PÚBLICOS:**

- 1º. **Sanidad e inocuidad vegetal, animal, acuícola y pesquera;** (*SENASICA*)
- 2º. **Ciencia, tecnología e innovación;** (*SNITT*)
- 3º. **Información oportuna y de calidad;** (*Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable;*)
- 4º. **Inspección y vigilancia en las costas y los mares.** (*SINASICA-SENASICA*)
- 5º. **Además, se impulsará la participación de pequeños productores y de PYMES agroalimentarias en cadenas exportadoras como las de café, cacao, miel, mango, y frutas exóticas, por ejemplo.** (*Sistema Nacional de Fomento a la Empresa Social Rural;*)